



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

333/04

Salta, 89 SEP 2004

Expte. N° 411/04

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Stella Marvel RAMOS, solicita expedición de título de Especialista en Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que a foja 15 la Dirección de Control Curricular informa que se registró un error con respecto al nombre de la causante y se procedió a subsanar mediante la emisión de la Resolución -D- N° 274/04.

Que según Resolución -D- N° 274/04 se omitió dejar establecido que la fecha de egreso de la alumna corresponde el día 25/08/04, según folio 280, Acta 134, Libro S, según observación de la Dirección de Control Curricular, foja 21.

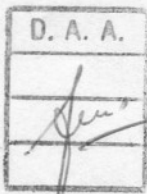
POR ELLO, y en uso de las atribuciones propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer que la alumna Stella Marvel RAMOS, **egresó el día 14-03-03** según estado curricular:

Libro S Folio 280 Acta 134 Fecha 14-03-03 Nota 08

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud